

Facultad de Educación y Humanidades trabaja en Política de Convivencia Triestamental

El documento será socializado entre todos los actores de los distintos estamentos con el fin de mejorar la participación y las relaciones interpersonales.

Con el propósito de mejorar las relaciones de convivencia entre académicos, funcionarios administrativos y estudiantes, la Facultad de Educación y Humanidades trabaja en la construcción de Políticas de Convivencia Triestamental, en el que los tres estamentos organizados de la comunidad universitaria, intervengan en el ejercicio de la gestión participativa en la Universidad, a fin de reconocer las características particulares de cada uno de los estamentos y la interacción entre ellos.



“Los ejes de nuestras acciones los hemos definido en tres dimensiones: el Buen Trato, la Participación y el Manejo de Conflictos, que deberán ser abordados por todas y todos quienes integramos esta comunidad universitaria, como parte constitutiva de nuestra cotidianidad”, precisó el decano de la facultad de Educación y Humanidades, Marco Aurelio Reyes.

La iniciativa de lograr verdaderos espacios de participación de los tres estamentos que componen la estructura universitaria desde sus cimientos, surge el año 2011 durante el proceso de planificación estratégica de la Facultad. Durante una serie de reuniones donde participaron académicos y funcionarios, se determinan los lineamientos de la Facultad durante el período 2010-2014. “Fue entonces cuando surge la necesidad de mejorar las relaciones humanas, es así como se recoge esta inquietud y se desarrolla una política de convivencia triestamental”, precisó Carlos Ossa, académico del departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Educación y Humanidades,

encargado del desarrollo de la Política de convivencia Triestamental



En un documento redactado entre los distintos estamentos participantes, la Política de Convivencia Triestamental señala que busca ser una herramienta útil y proactiva que brinde a los integrantes de la Facultad, orientaciones para lograr prevenir, enfrentar y manejar adecuadamente las consecuencias de situaciones de conflicto que se puedan presentar, y si la situación lo amerita, establecer vínculos con las normativas y marcos regulatorios vigentes en la Universidad, de modo que se disminuyan los factores negativos que surjan de la convivencia en la unidad.



En un encuentro desarrollado entre el decano Maco Aurelio Reyes, representantes de la Dirección de Recursos Humanos, de la asociación de funcionarios, de académicos y la Dirección de Desarrollo Estudiantil, se dio el puntapié inicial a la socialización del documento que pretende mejorar las relaciones interpersonales y la participación entre los distintos estamentos.